

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

ANEXO 200 TRIMESTRE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
11131	DETAS	150,859,319.47	- 98,589,457.72	52,269,861.75	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
11301	SUELDOS	1,376,622,424.54	81,101,977.27	1,457,724,401.81	La ampliación se da principalmente en Otros Recursos para el pago de nómina, en el Ramo 33 derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de la nómina y por el reintegro del recurso ASE 2018.
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	3,621,369.39	- 52,596.05	3,568,803.34	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HES.
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCIÓN DE PERSONAL	11,578,144.86	- 1,011,457.13	10,566,687.73	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HES.
11306	COMPENSACIONES POR RIESGOS PROFESIONALES	15,944.13	3,370,111.80	3,386,055.93	La ampliación se da en el recurso Estatal para el pago de nómina del Gobierno del Estado.
11306	RIESGO LABORAL	89,278,296.49	3,031,902.56	92,308,199.05	La ampliación se da en el recurso Estatal para el pago de nómina del Gobierno del Estado.
11307	AYUDA PARA HABITACIÓN	63,818,825.87	- 27,157,545.66	36,661,280.21	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
11308	AYUDA PARA DESPESA	4,158,955.76	- 197,659.92	3,971,295.84	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del Gobierno del Estado.
11310	AYUDA PARA ENERGÍA ELÉCTRICA	75,293,423.05	- 12,612,271.75	62,681,151.30	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	107,280,321.61	- 4,606,243.02	102,674,078.59	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
12131	HONORARIOS	76,118,654.48	5,602,155.70	81,720,810.18	La ampliación se da en el recurso Estatal, seguido del recurso PU013, para cubrir las necesidades del pago de honorarios.
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	20,423,884.68	167,158,426.09	177,622,289.97	La ampliación se da en Otros Recursos, seguido de Ramo 33, recurso Estatal, Alíase 2020 y Gastos Catastróficos, derivado de las adecuaciones requeridas para solventar las necesidades de nómina del personal de contrato.
13191	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	10,625,668.07	659,058.88	11,284,926.95	La ampliación se da en Otros Recursos, seguido del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINGAL	26,419,023.78	6,728,923.63	33,147,947.41	La ampliación se da en el Recurso Estatal, Otros Recursos y Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	118,528,059.27	828,299.25	119,356,358.52	La ampliación se da en Otros Recursos, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina. También se incrementa por el convenio PU013.
13203	COMPENSACIÓN POR AJUSTE DE CALENDARIO	8,844.26	- 4,303.44	4,540.82	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HES.
13204	COMPENSACIÓN POR BONO INVIENIO	15,782,901.21	- 13,267,833.12	2,515,068.09	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
13203	ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	6,563,191.03	- 719,781.58	6,133,339.05	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina.
13207	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	53,728,129.09	7,537,330.00	61,265,459.09	La ampliación se da en Otros Recursos, seguido de Ramo 33 y Recurso Estatal, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	69,440,612.28	828,030.70	69,264,042.58	La ampliación se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14102	APORTACIÓN POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTE SON	11,171.90	- 561.94	10,609.96	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14103	APORTACIÓN POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTE SON	32,977.19	- 218.94	33,196.13	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HES.
14104	ASIGNACIÓN PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	3,603,465.68	40,330.52	3,643,796.15	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina.
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESSANTIA DE EDAD AVANZADA Y VEJEZ	623,310.49	- 2,313.69	620,996.80	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HES.
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	19,144,558.75	- 1,178,558.29	17,966,000.46	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14107	APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	7,218,364.60	75,784.40	7,294,149.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	5,542,533.44	5,276.00	5,547,809.44	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MÉDICO DEL ISSSTE SON	61,572,859.94	1,262,192.70	62,835,052.64	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14110	ASIGNACIÓN PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	3,638,045.65	37,593.44	3,675,639.10	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	44,855,611.82	413,242.67	45,268,854.49	La ampliación se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14202	APORTACIONES AL FOVISSSTE SON	17,515,435.03	439,058.80	17,954,493.83	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	45,889,309.79	432,956.63	46,322,266.42	La ampliación se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14302	DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	15,819,391.67	922,363.62	16,741,755.29	La ampliación se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14303	PASAJES POR DEFUNCIÓN, PENSIONES Y JUBILACIONES	122,851,513.38	8,387,957.91	131,239,471.29	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14401	APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	12,281,252.68	128,631.94	12,409,884.62	La ampliación se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	610,565.58	- 18,908.58	592,077.00	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14403	OTRAS APORTACIONES DE SEGUROS COLECTIVOS	24,077,727.75	- 1,113,111.66	22,964,616.09	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina.
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONÓMICOS	4,012,763.07	- 3,804,300.74	208,462.33	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HES.
14405	APORTACIONES PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	771,939.01	- 7,173.22	764,765.79	La reducción se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14406	SEGUROS POR DEFUNCIÓN FAMILIAR	158,952.33	- 8,770.25	150,182.08	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15201	INDENIZACIONES AL PERSONAL	5,569,313.80	- 4,459,628.15	1,109,685.65	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	730,220.76	-	730,220.76	No presenta variación.
15203	SENTENCIAS LABORALES	75,944.78	3,626,251.08	3,682,195.84	La ampliación se da en el recurso Estatal derivado de las adecuaciones realizadas por la DGRH.
15204	AVO	-	8,192.40	8,192.40	La ampliación se da en el recurso Estatal derivado de las adecuaciones realizadas por la DGRH.
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES	11,626,397.81	6,497,251.93	18,113,659.74	La ampliación se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de prestación "Día de Madres".
15402	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	10,586,839.92	180,844.95	10,767,684.87	La ampliación se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
15403	COMPENSACIÓN ADICIONAL PARA DESPESA AL MAGISTERIO	138,443,259.50	27,228,542.49	165,723,832.09	La ampliación se da principalmente en Otros Recursos y Ramo 33, así como en el Recurso Estatal, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
15404	DÍAS ECONÓMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	-	14,113.32	14,113.32	La ampliación se da en el recurso Estatal derivado de las adecuaciones realizadas por la DGRH.
15413	AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS	116,551.84	241,582.25	358,134.09	La ampliación se da en el recurso Estatal derivado de las adecuaciones realizadas por la DGRH.
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	259,317,103.57	63,723,669.65	323,040,773.23	La ampliación se da en Otros Recursos, Ramo 33 y Recurso Estatal, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
15418	COMPENSACIÓN ESPECÍFICA A PERSONAL DE BASE	181,276.75	-	181,276.75	No presenta variación.
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	-	1,741,639.00	1,741,639.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15420	COMPENSACIÓN EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	-	74,520.00	74,520.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15421	BONO DE DÍA DE MADRES	3,797,259.75	- 3,772,527.25	24,732.50	La reducción se da en el Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	-	435.00	435.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HES.
15424	BONO DEL DÍA DEL PADRE	-	433,500.00	433,500.00	La ampliación se da en el recurso Estatal por adecuaciones realizadas por personal de la DGRH a fin de solventar pago de nómina.
15425	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	-	843,870.50	843,870.50	Variación o incremento que se da en Recursos Estatales por adecuaciones realizadas por personal de la DGRH a fin de solventar pago de nómina.
15426	APOYO PARA DESPESA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	-	26,675.00	26,675.00	La ampliación se da en Recursos Estatales por adecuaciones realizadas por personal de la DGRH, a fin de solventar pago de nómina.
15501	APOYO A LA CAPACITACIÓN	-	133,510.00	133,510.00	La ampliación se da en Recursos Estatales por adecuaciones realizadas por personal de la DGRH, a fin de solventar pago de apoyo de capacitación al personal.
15901	OTRAS PRESTACIONES	423,213,709.80	69,809,336.23	493,023,046.03	La ampliación se da principalmente en Ramo 33, Otros Ingresos y Recursos Estatales por adecuaciones realizadas por personal de la DGRH a fin de solventar pago de nómina.
17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL	138,225,933.25	46,945,018.00	185,150,951.25	La ampliación se da principalmente en Ramo 33, seguido de Recursos Estatales, Ingresos Propios y Otros Recursos, por adecuaciones así como por adecuaciones realizadas por personal de la DGRH para el pago de nómina.
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	8,837,612.39	2,936,733.65	9,774,346.04	La ampliación se da principalmente en Otros Recursos, seguido de Recursos Estatales, por adecuaciones realizadas para solventar bono de puntualidad para el personal formalizado, esto por parte del personal de la DGRH.
17105	COMPENSACIÓN POR TITULACIÓN A NIVEL LICENCIATURA	-	999,310.28	999,310.28	La ampliación se da en el Recurso Estatal, por adecuaciones realizadas por la DGRH, para cubrir las necesidades del pago de nómina.
17201	RECOMPENSAS	31,500.00	-	31,500.00	No presenta variación.
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	11,824,927.10	688,223.95	12,491,131.05	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal y Fianza R33, ya que se realizaron transferencias por solicitud de suficiencia para adquisición de varios insumos como hoja comprataste para nomina, materiales de oficina y alojamiento de acuerdo a las necesidades de las unidades, ya que es una partida de nómina que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,058,428.64	- 143,217.12	928,211.52	La reducción se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Fianza R33, ya que se realizaron transferencias para solventar partidas de mismo rubro, para comprobación de fondo, pagos de pasajes y reembolso y redistribución del presupuesto por necesidades de las unidades, ya que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

ANEXO 2DO TRIMESTRE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
21401	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	2,715,887.57	962,334.58	3,678,222.25	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Fassa R33, Estatal y Ramo 12 ya que se han realizado las suficiencia por las necesidades de las unidades para reembolso, pasivo y adquisiciones para abastecimiento, así como la redistribución de partidas del convenio Atape 2020, ya que es una partida de lotación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21501	MATERIAL PARA INFORMACIÓN	11,132.78	158,569.11	158,101.87	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Fassa R33 y Ramo 12 por motivo de peticiones de suficiencia por las necesidades de las unidades, así como la redistribución del presupuesto del convenio Atape 2020, siendo esta la variación que se presenta.
21502	FORMATOS IMPRESOS	1,118,434.29	222,635.30	855,759.90	La reducción se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Fassa R33, ya que se realizaron transferencias para solventar partidas de mismo rubro, para comprobación de fondo, pagos de pasivos, entre otras necesidades de las unidades, siendo esta la variación que se presenta.
21801	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,458,371.72	9,808,945.41	23,307,317.13	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal, Ingresos Propios, Fassa R33 ya que se han autorizado oficinas de suficiencia a varias unidades para compra de material por la contingencia covid-19, así como la distribución de la licitación LPA-008-2020 adquisición de material de limpieza, como también la adición por amastre de saldo del convenio Gastos Castrolifos por lo que no cuenta con asignación original y aumento al modificado, ya que es una partida de lotación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	415,364.52	75,465.43	339,929.12	La reducción se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Fassa R33, ya que se realizaron transferencias para solventar partidas de mismo rubro, para comprobación de fondo, pagos de pasivos, entre otras por necesidades de las unidades, siendo esta la variación que se presenta.
21801	PLACAS, ENCOMIENDAS, CALCOMANÍAS Y HOLOGRAMAS	948,784.08	7,527.92	956,312.00	El incremento se da principalmente en el recurso Fassa R33, ya que se realizó la distribución para el pago de placas de acuerdo a la folio de vehículo por el departamento de Servicios Generales, ya que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	3,632,025.65	995,685.70	4,627,012.35	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal, ya que se han realizado los contratos de alimentación de las unidades Hospitalarias para abastecimiento de este ejercicio fiscal 2020, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22102	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS EN PROCESOS DE READAPTACIÓN SOCIAL	7,505.00	3,505.00	3,600.00	La disminución se da principalmente en el recurso Ramo 12 correspondiente al convenio de Atape ya que se realizó redistribución por reducción al presupuesto, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22103	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	50,418,265.68	2,932,218.12	53,350,483.80	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se han realizado los contratos de alimentación de las unidades Hospitalarias para abastecimiento de este ejercicio fiscal 2020, así como la adecuación realizada por las unidades de acuerdo a su necesidades, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22104	OTRO	-	228.00	228.00	El incremento se da principalmente en el convenio cuotas de recuperación remanente 2019, por motivo de peticiones de suficiencia para la comprobación de gastos por contingencia del covid-19, siendo esta la variación que se presenta.
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS	21,070.92	2,527.69	18,443.32	La disminución se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios y Fassa R33, ya que se realizaron transferencias para solventar partidas de mismo rubro para trámites de pasivo y reembolsos, siendo esta la variación que se presenta.
22105	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE	1,129,073.52	7,948,586.39	9,078,059.91	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Fassa R33, ya que se realizaron adecuación de suficiencia por liberación de recurso a las Unidades para que realicen trámites de pasivo, así como preadecuación realizadas por las mismas unidades por valores para agua potable, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22107	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRE	9,216.00	3,072.00	6,144.00	La disminución se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios, ya que se realizaron adecuación para solventar partidas de mismo rubro y realizar trámites de pasivo, siendo esta la variación que se presenta.
22201	ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	1,176.24	25.10	1,201.34	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que por necesidades de las Unidades realizan preadecuación para reembolso de gastos generados por el programa del dengue, siendo esta la variación que se presenta.
22301	UTILIDADES PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	401,022.36	1,242,151.54	1,643,203.90	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Fassa R33, Estatal y Ramo 12, ya que se realizaron adecuación de suficiencia para trámites de pasivo, reembolso, trámites partes de contrato de alimentación de las unidades, entre otras y así como también la redistribución de partidas del presupuesto del convenio Atape, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESIÓN ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	510.36	170.12	340.24	La disminución se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios, ya que se realizaron adecuación para solventar partidas de mismo rubro y realizar trámites de pasivo, siendo esta la variación que se presenta.
23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	458.28	28.75	429.53	La disminución se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se realizaron adecuación para solventar partidas de mismo rubro por concepto de trámites de pasivo y reembolso, siendo esta la variación que se presenta.
23501	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,661.04	2,834.87	4,455.91	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se realizaron preadecuaciones de suficiencia por necesidades de las unidades para trámites de pasivo y reembolso, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
23601	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIAS PRIMA	270.00	340.02	610.02	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se realizaron preadecuaciones de suficiencia por necesidades de las unidades para trámites de reembolso, siendo esta la variación que se presenta.
23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICOS Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	849.72	48.31	801.41	La disminución se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que las unidades realizaron preadecuaciones de acuerdo a sus necesidades para solventar partidas de mismo rubro por concepto de trámites de reembolso, siendo esta la variación que se presenta.
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	84,026.52	68,147.43	152,173.92	El incremento se da principalmente en el recurso de Estatal, ya que por medio de oficio solicitaron suficiencia para remodelación el 3er piso del Hies, por lo que esta partida no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	25,915.84	9,084.58	35,000.82	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal y Fassa R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para trámites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, siendo esta la variación que se presenta.
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	49,350.63	9,073.09	58,423.69	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal y Fassa R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para trámites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, así como también el aumento en el convenio cuotas de recuperación remanente 2019 autorizado mediante oficio, siendo esta la variación que se presenta.
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	62,243.54	12,671.58	49,572.06	La disminución se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Fassa R33, ya que las unidades realizaron preadecuaciones de acuerdo a sus necesidades para solventar partidas de mismo rubro por concepto de trámites de pasivo y comprobación de reembolso, siendo esta la variación que se presenta.
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	44,141.40	4,768.19	39,353.21	La disminución se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Fassa R33, ya que las unidades realizaron preadecuaciones de acuerdo a sus necesidades para solventar partidas de mismo rubro por concepto de trámites de pasivo y comprobación de reembolso, siendo esta la variación que se presenta.
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	880,302.84	265,581.48	1,165,884.30	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal, Ingresos Propios y Fassa R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para remodelación de 3er piso del Hies, para trámites de pasivos, así como también la adición de amastre de saldos del convenio de cuotas de recuperación remanente 2019 por lo que no cuenta con asignación original y aumento al modificado, siendo esta la variación que se presenta.
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	229,738.08	26,279.93	203,458.15	La disminución se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Fassa R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para trámites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, así como también el aumento en el convenio cuotas de recuperación remanente 2019 y Gastos Castrolifos suficiencia autorizada mediante oficio, siendo esta la variación que se presenta.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	224,199.72	12,613.68	236,813.60	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal y Fassa R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para trámites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, así como también el aumento en el convenio cuotas de recuperación remanente 2019 y Gastos Castrolifos suficiencia autorizada mediante oficio, siendo esta la variación que se presenta.
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	529,342.44	7,959.76	537,302.20	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Fassa R33, Estatal y Ramo 12, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para trámites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, siendo esta la variación que se presenta.
25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	22,530,434.32	33,239,775.22	55,740,259.61	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal, Fassa R33 y Ramo 12, ya que se realizaron oficinas de suficiencia para el programa mucoso de cantidad de moléculas bioactivos y para la adquisición de reactivos de química clínica por contingencia covid-19, así como también redistribución del presupuesto del convenio Atape 2020, ya que es una partida de lotación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	16,378,550.12	453.55	16,378,433.67	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que han liberado oficinas autorización de suficiencia para adquisición de malatión y otros productos químicos para rehabilitación espacial UUV, ya que es una partida de lotación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

ANEXO 2DO TRIMESTRE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	175,653,210.79	312,433,715.05	488,083,925.84	El incremento se da principalmente en los recursos, Estatal, Otros recursos y Ramo 12, ya que se han realizado licitaciones E1, E4 y E5 correspondiente a medicamento, inyectables oncológicos y nutrición parenteral así como adquisiciones directas por contingencia de covid-19 por necesidades de las unidades hospitalarias, así como también redistribución del presupuesto del convenio FUMI 13, adición en los convenios de Gastos Catastróficos, Cuotas de recuperación remanente 2019 y convenio del Covid-19 por la que no cuenta con asignación original y aumenta el modificado, ya que es una partida de lotación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
25302	OXÍGENO Y GASES PARA USO MÉDICO	27,458,744.77	1,653,687.90	25,813,056.87	La variación o Reducción se da mayormente en el recurso FASSAR33 seguido del Recurso Estatal, derivado de redistribuciones realizadas para la elaboración de los contratos de Origen medicinal que cubrían del mes de enero 2020 a diciembre 2020 correspondiente a las unidades médicas, así como para dar prioridad a las necesidades emergentes derivado de la epidemia que atraviesa el país.
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	80,364,610.48	232,091,049.55	312,455,660.04	La variación o incremento se da mayormente en el recurso COVID-19-2020, seguido de FASSAR33, Recurso Estatal, e Ingresos Propios, por recurso otorgado mayormente para enfrentar la contingencia epidemiológica COVID-19, así como para cubrir gastos de pasivos generados por las unidades médicas además de la adquisición de material para la dirección de epidemiología y por último para gastos generados a raíz de el evento FAOT, así como y anexo de saldo de los convenios de Gastos Catastróficos 2019, COFEPRIS 2020 a febrero, por lo que no cuenta con asignación original y aumenta el modificado, ya que es una partida de lotación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta en la partida, así como por redistribución del convenio FUMI 13, además de el anexo de saldo de saldos mensuales de los recursos SASSU 2020, Gastos Catastróficos 2019, 2019, así como el otorgar suficiencia para la lotación que serán cubiertas con recurso ASE 2020.
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	25,563,103.02	74,390,183.02	100,953,286.04	Incremento que se da en FASSAR33, seguido de Recursos Estatales, COFEPRIS 2020, SASSU 2020, lo anterior en virtud de haber realizado adecuación o validación de pre adecuaciones varias, originadas por las unidades médicas y administrativas, para estar en posibilidad de generar pagos emergentes no considerados dentro del, así como por anexo de saldos mensuales de los diferentes recursos.
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	157,668.44	25,540.33	183,208.77	Incremento que se da mayormente en Ramo 33, Recursos Estatales e Ingresos Propios, derivado de transferencias entre partidas realizadas por las unidades, de acuerdo a las necesidades que surgen así como a casos extraordinarios emergentes, además de la adquisición de embases de plástico para el embotellado y distribución de Gel antibacterial para las unidades tanto médicas como administrativas.
25601	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	485,040.32	318,350.73	167,689.59	Reducción que se da mayormente en Ramo 33, seguido de Ingresos Propios y Ramo 12, derivado de transferencias entre partidas a consideración de las necesidades de las unidades, así como de CONVENIO AFASPE 2020 DE LA DGGSP (REDISTRIBUCIÓN EN EL SISTEMA DEL CAPITAL GASTO OPERATIVO DE SALUD A LA PERSONA), además de la adquisición de Hisopos para la toma de muestras del PAEERI.
25101	COMBUSTIBLES	32,454,251.86	9,612,917.58	22,841,334.18	Reducción que se da mayormente en el recurso Ramo 33, seguido de Otros recursos, recursos Estatales e Ingresos Propios, para cubrir el pago de combustible de las diversas unidades, así como por reducciones realizadas por las unidades, en solicitudes de pre adecuaciones validadas por las mismas unidades, para el pago de diversos pasivos, dando origen a la variación.
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	249,133.32	158,261.19	407,394.51	Se da incremento mayormente en Ramo 33, seguido de Ingresos propios y recursos estatales tanto para la adquisición de lubricantes y aditivos, así como por las diversas solicitudes realizadas por las unidades médicas para realizar transferencias entre partidas por gastos emergentes no contemplados dentro del presupuesto aprobado.
26201	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	220.44	91.85	128.59	Reducción que se da mayormente en el Ramo 33 por pre adecuaciones por pre adecuaciones varias a solicitud de las unidades, para encontrarse en posibilidad de generar pasivos y reembolsos a proveedores.
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	7,052,170.48	4,032,680.24	11,084,850.72	El incremento se da en Otros Recursos, seguido de FASSAR33, AFASPE 2020, Ingresos Propios y Recurso Estatal, lo anterior debido a que se realizaron ampliaciones por pre adecuaciones validadas por las mismas unidades de acuerdo con los diferentes requerimientos en las diversas partidas presupuestales, solventar necesidades a partir del FAOT, de adquisición de uniforme para el personal de base Estatal, solicitudes realizadas por el Hg-Hija, así como resultado del anexo de saldos del convenio COFEPRIS 2020, adquisición de material para atender a pacientes afectados por COVID-19.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	62,139.12	3,870,125.65	3,932,264.77	El incremento se da principalmente en Otros recursos, seguido de FASSAR33, Ingresos Propios, Ramo 12 y Recurso Estatal, ya que se realizaron ampliaciones por pre adecuaciones validadas por las mismas unidades de acuerdo con los diferentes requerimientos en las diversas partidas presupuestales, principalmente para el pago de pasivos de distintos proveedores. Así como para la adquisición de equipo de protección para personal que atiende a pacientes con diagnóstico COVID-19.
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	135,777.43	115,419.43	20,358.00	Disminución que se da mayormente en AFASPE derivado de solicitud hecha por correo electrónico de la unidad de Salud Mental, para la redistribución, siendo esta el motivo de la variación en la partida.
27401	PRODUCTOS TEXTILES	221,359.56	3,437,925.61	3,659,285.17	Aumento que se da principalmente en el recurso COVID-19 20-6-18, seguido de Ramo 33, esto para la adquisición de materia prima y elaboración de batas y sábanas a pacientes sospechosos de COVID-19.
27501	BLAYCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1,323,010.08	272,122.41	1,050,907.67	Disminución que se da mayormente en Ramo 33, seguido de Recursos Estatales, lo anterior a petición de las unidades médicas y administrativas a cargo del presupuesto para estar en posibilidad de generar pagos de pasivos, así como para realización de comprobación de gastos.
28301	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	1,930.44	5,274.09	7,204.44	Aumento que se da mayormente en Ramo 33, a solicitud de transferencia entre partidas por parte de las unidades, solicitado por medio del correo electrónico, debidamente validado.
29101	HERRAMIENTAS MENORES	285,059.80	131,575.18	153,484.62	Disminución que se da mayormente en el Ramo 33, seguido de Ingresos Propios, seguido de ingresos propios, debido a transferencias entre partidas realizadas y validadas por las unidades médicas y administrativas derivadas de gastos emergentes no considerados dentro del presupuesto autorizado.
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	226,157.24	21,024.70	205,132.54	Disminución que se da principalmente en el Ramo 33 para debido a transferencias entre partidas debidamente validadas por las unidades médicas y administrativas según sea el caso, por medio de pre adecuación, para estar en posibilidad de cubrir pagos de pasivos.
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	53,353.28	13,645.23	39,708.05	La disminución se da principalmente en el Ramo 33, para estar en posibilidad de generar pagos de pasivos a proveedores, lo anterior debido a transferencias entre partidas debidamente validadas por las unidades médicas y administrativas según sea el caso, por medio de pre adecuación, para estar en posibilidad de cubrir pagos de pasivos.
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	552,317.76	449,575.28	1,001,893.04	El incremento se da en el Ramo 33 e Ingresos Propios, para cubrir Pasivos de proveedores y Gastos Emergentes no considerados dentro de lo autorizado correspondiente a las Unidades Médicas y Administrativas, así como la realización de adecuaciones que emanan de pre adecuaciones debidamente validadas por las unidades médicas, el cual se adecua a la necesidad específica, además de notarse un incremento derivado de anexo de saldo del convenio de costos.
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	253,522.20	459,425.84	712,948.04	Incremento que se da mayormente en el Ramo 33, derivado ampliaciones realizadas a través de pre adecuaciones varias, validadas por las mismas unidades, de acuerdo a los requerimientos en las diversas partidas presupuestales para el pago de pasivos varios. Seguido de Gastos Catastróficos 2018, derivado de anexo de saldos.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	519,725.56	740,645.38	1,260,370.94	Incremento que se da mayormente en el Ramo 33, seguido de Gastos Catastróficos 2019, derivado de anexo de saldos, así como de solicitudes varias de suficiencia por parte de las unidades médicas y administrativas para contar con equipo de transporte en óptimas condiciones, así como a distribución DISTRIBUCIÓN LICITACIÓN NO. LPA-920050961-014-2020 ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES OFICIO DGGP-0034-2020 POR FEDERAL R33.
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	345,913.84	143,744.50	489,658.34	Incremento que se da mayormente en el Ramo 33, seguido de Gastos Catastróficos 2019, derivado de anexo de saldos, así como de solicitudes varias de suficiencia por parte de las unidades médicas y administrativas para estar en posibilidad de brindar mantenimiento a los bienes inmuebles.
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	42,368.68	6,629.13	35,739.55	Reducción que se da mayormente en el Ramo 33 por pre adecuaciones por pre adecuaciones varias a solicitud de las unidades, para encontrarse en posibilidad de generar pagos a proveedores.
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	64,070,540.92	15,217,221.05	47,853,319.87	La variación presenta una disminución y se da en el recurso ASE 2020, se realizaron reducciones para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
31201	GAS	7,742,603.04	4,317,458.68	12,060,061.72	El incremento se da principalmente en los recursos de Ramo 33 y Otros Recursos, ya que se han realizado transferencias por las necesidades de las unidades, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
31301	AGUA POTABLE	4,597,501.92	3,656,676.03	8,654,177.95	La variación que presenta esta partida es incremento principalmente en el Ramo 33 y Recurso Estatal (en estos dos recursos se realizaron transferencia de otras partidas del mismo rubro para solventar necesidades de esta partida) Otros Recursos (por su naturaleza no cuenta con recurso original y se va adicionado a como se va autorizando).
31401	TELÉFONO TRADICIONAL	2,313,151.04	1,729,037.13	4,042,188.17	La variación que presenta esta partida es incremento principalmente en el Ramo 33, lo anterior debido a que realizaron adecuaciones para solventar necesidades de esta partida y Otros Recursos (por su naturaleza no cuenta con recurso original y se va adicionado a como se va autorizando).
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	5,568,253.45	5,245,692.82	10,813,946.27	La variación que presenta esta partida es incremento principalmente en el Recurso Estatal y Ramo 33, lo anterior debido a que realizaron adecuaciones para solventar necesidades de esta partida.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

ANEXO 2DO TRIMESTRE 2020

IPARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
31801	SERVICIO POSTAL	253,564.29	31,991.89	285,456.09	El aumento que presenta esta partida se da principalmente en el Ramo 33 y en Ingresos Propios, debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida.
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	5,133,602.00	19,993,318.37	25,126,920.37	El incremento que presenta esta partida se da principalmente en el Recurso Estatal, debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida, y en el Recurso Estatal Covid-19 2020 lo anterior a que por su naturaleza no cuenta con asignación original.
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	3,267,975.72	329,979.32	3,597,955.04	El incremento que presenta esta partida se da principalmente en el Ramo 33, debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida, y en el Recurso Estatal Covid-19 2020 lo anterior a que por su naturaleza no cuenta con asignación original y se adiciona según las necesidades.
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BÉNEFICIOS INFORMÁTICOS	-	540,012.61	540,012.61	El incremento que presenta esta partida se da principalmente en el Ramo 33, por su naturaleza esta partida no cuenta con recurso autorizado por lo anterior se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida.
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,539.95	5,210.35	12,750.31	El aumento que presenta esta partida se da principalmente en el Cuotas de recuperación remanente, por su naturaleza esta partida no cuenta con recurso autorizado por lo anterior se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida.
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	53,685.48	4,259.71	58,245.19	El incremento que presenta esta partida se da principalmente en el Recurso Estatal Covid-19 2020 lo anterior a que por su naturaleza no cuenta con asignación original y se adiciona según las necesidades.
32502	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	134,290.44	13,033.53	121,256.91	Esta partida presenta reducción, en el recurso del Ramo 33 e Ingresos Propios, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades urgentes de las unidades.
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	2,273.63	2,273.63	El incremento que presenta esta partida se da en el Ramo 33, por su naturaleza esta partida no cuenta con recurso autorizado por lo anterior se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida.
32701	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	37,229.76	153,695.92	190,925.68	La ampliación que presenta esta partida se da en el Ramo 33, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida y en el Recurso Estatal Covid-19 2020 lo anterior a que por su naturaleza no cuenta con asignación original.
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	603,160.00	603,160.00	La ampliación que presenta esta partida se da en el Recurso Estatal, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida y en el Recurso Estatal Covid-19 2020 lo anterior a que por su naturaleza no cuenta con asignación original.
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍAS Y RELACIONADOS	11,626,995.39	8,136,224.50	17,763,219.89	El incremento que presenta esta partida se da principalmente en el Recurso Estatal, por lo anterior se realizaron adecuaciones para solventar necesidades en esta partida.
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	43,145.55	6,131.23	36,955.73	La reducción que presenta esta partida, se da en el recurso de Ramo 33 e Ingresos Propios, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades urgentes de los hospitales.
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	5,725,313.43	7,472,412.34	13,197,725.82	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en el Recurso Estatal, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades de R. H. en esta partida.
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍAS	1,835,159.52	205,520.90	1,629,638.62	Esta partida presenta reducción, en el recurso de Ingresos Propios, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades urgentes de las unidades.
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	13,489,772.24	10,345,641.03	3,143,881.21	Esta partida presenta reducción, en el recurso de Adiciones 2020 (0120604), lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades urgentes de las unidades.
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	-	715,400.00	715,400.00	La ampliación que presenta esta partida se debe a que por su naturaleza no cuenta con asignación original por lo anterior se realizó transferencia para solventar necesidades y se da principalmente en el Recurso Estatal y en el Convenio Atape 2020 del cual no se feneo hasta que no lo valide la federación.
33601	APOYOS A COMISARIOS CIUDADANOS	375.84	156.60	219.24	Esta partida presenta reducción, en el recurso del Ramo 33, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades urgentes de las unidades.
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,564,429.67	3,196,640.45	4,761,067.13	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal, Estatal Covid-19, Ingresos Propios, Fassa R33 y Ramo 12, ya que se realizaron oficios de S. Ciencia para evento a campaña masiva de donación de sangre y recordo por unidad móvil, programa porte frente al espejo, primer jornada nacional de salud pública entre otras, así como también redistribución del presupuesto del convenio Atape 2020, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	40,600.00	8,400.00	49,200.00	El incremento se da principalmente en el recurso Fassa R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de oficio para la publicación de la licitación pública licit. LA-95005561-EI-2020 (medicamento), ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	15,697,694.66	18,143,951.80	33,841,646.46	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal, Ase 2020 y otros recursos-INSABI, ya que se realizaron la distribución de servicio de vigilancia del contrato No. SSS-050-AD-2019-CAAS/6/14-19 y la licitación No. LPA 02005561-002-2020 periodo del Enero al 31 de Octubre, así como la adición del recurso el insabi por la que no contaba con asignación original y aumento el modificado, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	157,044.50	3,893,734.04	4,050,778.54	El incremento se da principalmente en el recurso Ramo 12, ya que se realizaron la distribución del presupuesto del convenio Atape 2020 de la OGP/OSPE, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
33902	SERVICIOS INTEGRALES	75,743,223.65	23,958,928.69	51,773,294.95	La disminución se da principalmente en los recursos Fassa R33 y Estatal, ya que se realizaron adecuaciones para solventar partidas para faltante de contratos de alimentación y resguardo para contrato de anestesia, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	672,404.64	423,583.72	1,095,988.36	El incremento se da principalmente en los recursos de Gastos Catastróficos, Estatal, Ramo 33, ya que se realizaron adecuaciones realizadas por las mismas unidades para el trámite de comisiones bancarias, así como la adición de arrendo de saldos del convenio catastroficos 2018.
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	5,659.00	2,437.50	3,412.50	Esta partida presenta reducción, en el recurso del Ramo 33, lo anterior debido a que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades urgentes de las unidades.
34501	SEGUROS DE BÉNEFICIOS PATRIMONIALES	6,431,406.00	513,896.32	5,681,509.68	La reducción de esta partida se da principalmente en el Ramo 33, lo anterior debido a que se distribuye la licitación del seguro de la planta vehicular de las unidades de los SSS.
34701	FLETES Y MANIOBRAS	459,450.00	12,015,678.52	12,475,128.52	La variación de esta partida presenta ampliaciones en el recurso Estatal, Otros Recursos y Ramo 33, debido a que se realizaron transferencias para solventar necesidades de esta partida.
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS	35,356,994.25	1,959,856.59	33,397,138.27	La variación presenta disminución y se da principalmente en el Convenio F0013, lo anterior debido a que se realizó la redistribución según convenio.
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	569,344.80	23,762.35	595,595.45	La reducción de esta partida se da principalmente en el Ramo 33, lo anterior debido a que se cubrió el plan anual de mantenimiento a extintores de las unidades de los SSS.
35301	INSTALACIONES	159,079.40	154,381.64	323,471.04	La variación de esta partida presenta incremento en Otros Recursos, Ramo 33 e Ingresos Propios principalmente, debido a que se llevaron a cabo adecuaciones e instalaciones en las unidades médicas y administrativas.
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BÉNEFICIOS INFORMÁTICOS	102,815.76	559,624.49	662,439.25	Esta partida presenta aumento en el recurso Estatal, debido al equipamiento de la red de voz y datos, mantenimiento al UPS del servidor y mantenimiento a otros equipos informáticos.
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	14,340,897.51	8,076,523.05	22,417,420.57	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en los convenios de ASE 2020, Gastos Catastróficos 2019 y Otros recursos, para proporcionar mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de laboratorio.
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,253,142.92	5,193,659.11	10,447,041.03	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en recursos Estatales y Ramo 33, para cubrir los mantenimientos y reparaciones a las plantas vehiculares de las unidades médicas y administrativas.
35601	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,623.95	-	1,623.95	La partida no presenta variación.
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,868,108.73	17,229,383.41	21,023,492.23	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en Otros Recursos, recursos Estatales y Ramo 33, para cubrir los distintos mantenimientos a los equipos de las unidades médicas y administrativas.
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, ÚTILES Y EQUIPO	8,620.65	2,033.50	6,587.15	La variación que presenta esta partida es disminución y se da principalmente en el recurso del Ramo 33, debido a que se realizaron transferencias para solventar necesidades del mismo rubro.
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	10,283,127.95	71,120,538.78	81,474,115.73	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en recursos Estatales y Otros Recursos, para la distribución del contrato de limpieza, recolección de basura y desachate.
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3,153,847.68	978,889.65	4,142,737.53	El incremento se da en los convenios Otros Recursos y Estatal, debido a la redistribución del servicio de jardinería de junio a diciembre 2020.
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	54,309,654.82	7,444,252.74	61,753,907.56	El incremento se da principalmente en el Convenio Covid-19 2020, esto para la contratación de servicios profesionales para el desarrollo de estrategias y mensajes para controlar el contagio masivo del coronavirus.
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	6,000.00	2,500.00	3,500.00	La reducción se generó en el convenio Ramo 33, debido a que la naturaleza de la partida no es predecible su presupuestación y se cubrieron necesidades de otras partidas.
36601	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	7,424.04	51,962.68	59,386.70	El incremento se da en la Redistribución del Convenio Atape 2020, y en el Convenio Covid-19 2020 este último para cubrir anuncios en paginas de Internet de prevención del Coronavirus.
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1,599.55	583.32	1,026.23	La reducción se da en el convenio de cuotas de recuperación, esto debido a la devolución de las mismas cuotas de la unidad médica.
37101	PASAJES AEREOS	3,358,472.14	648,999.84	2,749,472.30	La reducción se generó en el convenio de Ramo 33 e Ingresos Propios, debido a que la naturaleza de la partida no es predecible su presupuestación, se utilizó para cubrir pasajes aereos y necesidades de otras partidas.
37104	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES Y FUNCIONES OFICIALES	43,952.08	-	43,952.08	La partida no presenta variación.
37201	PASAJES TERRESTRES	112,125.08	27,530.50	84,595.58	La reducción se generó en el convenio de Ramo 12 y Ramo 33, debido a que la naturaleza de la partida no es predecible su presupuestación y se cubrieron necesidades de otras partidas.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

ANEXO 2DO TRIMESTRE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
37501	VIAJES EN EL PAÍS	5,263,948.84	326,907.70	5,580,856.54	El aumento se da principalmente en los convenios del ramo 33 y Cuotas de Recuperación 2019 e Ingresos Propios, esto para cubrir las necesidades y compromisos de la misma partida.
37502	GASTOS DE CAMINO	6,281,588.78	315,049.79	6,597,029.57	El aumento se da principalmente en los convenios del ramo 33 y Cuotas de Recuperación, esto para cubrir las necesidades y compromisos de la misma partida.
37601	VIAJES EN EL EXTRANJERO	112,437.84	37,239.30	75,198.54	La variación presenta una disminución y se da principalmente en el recurso de Ramo 33 ya que al importe original se le han realizado reducciones para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIAJES	-	3,305,315.04	3,305,315.04	La ampliación se da principalmente en los convenios Covid-19 2020, Cuotas Recuperación 2019 e Ingresos Propios 2020, debido a la contingencia se realizó el pago de hospedaje y alimentación de personal forense que apoya en atender a los enfermos.
37901	CUOTAS	142,330.88	51,110.72	193,441.60	El aumento se da principalmente en los convenios del ramo 33 y ramo 12, esto para cubrir viajes e traslados del personal que apoya en la contingencia COVID-19.
37902	FINO	-	289,800.00	289,800.00	El incremento se da en el convenio de PU013, esto debido a la distribución del convenio en el sistema, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	461,039.88	65,229.28	395,740.60	La disminución de esta partida se da en el Recurso de Ingresos Propios y Ramo 33, esto con la finalidad de poder cubrir los compromisos y necesidades de las unidades administrativas.
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	4,159,254.36	874,523.11	3,284,731.25	La disminución de esta partida se da en el Recurso de Ingresos Propios y Convenio Afaspe, esto con la finalidad de poder cubrir los compromisos y necesidades de las unidades administrativas.
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	97,002.45	230,598.83	327,571.31	La ampliación se generó principalmente en el convenio de Ingresos propios y ramo 33, esto para cubrir necesidades de las flotas vehiculares y otras necesidades de las unidades administrativas.
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	153,081.92	1,119,388.69	1,272,448.61	La ampliación se generó principalmente en el recurso Estatal, esto con el fin de cubrir para el pago de recargos y accesorios del ISRTP 2%.
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	25,405.00	25,405.00	La ampliación se da en cuotas de recuperación para cubrir siniestro de vehículo perteneciente a la JSN 6.
39801	IMPUESTOS SOBRE RENTAS	43,132,113.00	0.00	43,132,113.00	La partida no presenta variación.
39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	3,174,000.00	-	3,174,000.00	La partida no presenta variación.
39903	SUBROGACIONES	21,494,943.52	62,288,152.45	83,783,115.97	La ampliación se debe principalmente por los convenios de Ramo 33, Otros Recursos y Estatal, para cubrir los compromisos con los proveedores.
39907	OTROS SERVICIOS	-	340,000.00	340,000.00	Esta partida cuenta con un incremento en el Convenio Ramo 33, debido a la contingencia en el estado, se requirió la contratación de servicio de contención de sábanas y batas para pacientes sospechosos y confirmados de Covid-19.
41101	SERVICIOS PERSONALES	710,110.33	689,120.57	20,989.73	La reducción en esta partida se da en el Recurso Estatal para cubrir la nómina del Hospital Infantil del Estado.
41407	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES AUTÓNOMAS	134,500,000.00	60,715,272.64	43,784,727.36	La reducción en esta partida se da para permitir atender necesidades más apremiantes de los Servicios de Salud de Sonora y a una redistribución del gasto para proyectos especiales realizados por la Subsecretaría de Egresos.
41505	TRANSFERENCIA PARA CUBRIR DEFICIT DE OPERACION Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	1,991,484.24	1,227,533.92	3,218,998.16	El incremento en esta partida se da con Recurso Estatal, que corresponde a las aportaciones de personal estatal homologado.
43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	925,000.00	-	925,000.00	Esta partida no presenta ninguna variación.
43901	SUBSIDIOS PARA CAPACITACIÓN Y BECAS	6,340,000.00	6,340,000.00	-	La reducción en esta partida se debe a una redistribución del Recurso Estatal proveniente del impuesto a los juegos y apuestas para atender las adiciones.
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,615,777.05	15,261,588.54	325,190.51	La disminución en esta partida se da en el Recurso Estatal, mismo que se destinó a la atención de necesidades más apremiantes de los Servicios de Salud de Sonora.
44102	TRANSFERENCIAS PARA APOYOS EN PROGRAMAS SOCIALES	388,676.45	388,676.45	-	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
44105	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	2,781,000.00	2,781,000.00	-	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
44119	APOYOS A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS FEDERALES	4,667,742.05	3,644,525.44	1,423,216.62	La reducción se debe a redistribución del recurso de Ingresos Propios para cubrir necesidades prioritarias de las distintas Unidades.
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	480,000.00	22,151,014.58	22,581,014.58	El incremento se da en el Recurso Estatal, y es un importe proveniente del impuesto a juegos y apuestas para la atención de Adicciones.
45902	PRESTACIONES ECONÓMICAS DISTINTAS DE PENSIONES Y AJUBILACIONES	77,063.35	43,101.02	126,164.37	El incremento en esta partida se da con Recurso Estatal, que corresponde a las aportaciones de personal estatal homologado.
51131	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	337,754.42	920,427.74	1,258,222.15	Esta partida presenta un incremento principalmente para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para la Unidad de Inteligencia Epidemiológica para el Monitoreo de Brotes y Rebotes por COVID-19 que se da con Recurso Estatal.
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-	5,079,999.65	5,079,999.65	Se presentó un incremento en esta partida derivado de la adquisición de camas para la atención de pacientes con COVID-19 con Recurso Estatal.
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,659,431.42	1,337,674.32	2,397,155.74	La partida presenta un incremento con Recurso Estatal debido a convenios con la UNISON para llevar a cabo la Plataforma para el Análisis de Datos del COVID-19 con Aprendizaje Automático por parte de la Unidad Centralizada en Análisis Epidemiológicos.
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	105,541.75	62,457.63	43,073.99	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	42,000.00	42,000.00	-	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	69,969.79	69,969.79	4,000.00	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	43,011,012.52	262,070,589.45	308,081,601.97	El incremento en la partida se da con recursos de Gastos Catastróficos para la habilitación del Hospital General de Obregón, así como con Recurso Estatal destinado a la adquisición de equipo médico para la atención de la pandemia ocasionada por COVID-19.
53201	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,591,333.54	34,111,373.97	35,702,707.51	El incremento en esta partida es principalmente debido a la adición en sistema de la Aportación Solidaria Estatal.
54101	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	759,340.00	58,343.00	700,000.00	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
54201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	11,900.00	9,351.00	2,549.00	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
54401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	505,273.80	1,128,070.58	1,633,344.38	Se presentó un incremento derivado de la adquisición de equipos de purificación de aire para distintas unidades hospitalarias con Ingresos Propios y recursos del Ramo 33.
54501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	14,036.04	3,228.58	17,263.02	El incremento se da en el rubro de Ingresos Propios por la necesidad de adquirir equipo de comunicación para atender contingencia COVID-19 en el estado.
54601	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	1,200.00	55,574.40	56,774.40	La ampliación se da con Ingresos Propios principalmente para la adquisición de UPS para el servidor y el S de las oficinas ubicadas en Centro de Gobierno.
54701	SOFTWARE	-	437,200.00	437,200.00	El incremento en esta partida se debe a la adquisición con Ingresos Propios de Software llamado sistema de información administración y control de muestras para vigilancia epidemiológica y sanitaria del Laboratorio Estatal de Salud Pública.
54801	MARCAS	6,147.95	3,073.58	3,073.58	La reducción se da en los Ingresos propios para cubrir necesidades más apremiantes de las distintas unidades de los Servicios de Salud de Sonora.
54901	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	73,500.00	51,655.00	125,155.00	El incremento en esta partida se debe a la adquisición de licencias anuales para mail y servidores para uso del portal de facturación electrónica y adquisición de timbres para emisión de facturas, lo anterior con Ingresos Propios.
54905	EQUIPAMIENTO	70,000,000.00	-	70,000,000.00	Esta partida no presenta ninguna variación.
54910	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE SALUD	7,150,000.00	6,301,014.56	858,985.44	La reducción en esta partida se debe a una redistribución del Recurso Estatal proveniente del impuesto a los juegos y apuestas para atender las adiciones.
54931	CONSTRUCCIÓN	185,657,143.55	208,406,769.67	374,063,913.22	Presenta incremento principalmente por el arrenda de saldos del convenio de construcción del nuevo Hospital General del Estado.
54932	ADEFA	-	608,618,156.37	608,618,156.37	Dicho aumento se debe principalmente a las adiciones realizadas de las mismas ADEFA y al arrenda del Remanente Estatal 2017 en 2018, AFASPE 2017, así como Gastos Catastróficos ASE, Crédito para la Infraestructura Estatal, entre otros.

Elaboró
Lic. Ana Carolina Luna Molina
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Autorizó
Mtro. Adrián Enrique Milán Gerardo
Director General de Planeación y Desarrollo